Nº	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	DESTINATARIOS	HORAS
1	LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LA COMUNIDAD DE MADRID  Plan de Formación para empleados públicos de la Comunidad de Madrid 2024  D.G. Función Pública y D.G. Comercio, Consumo y Servicios	Introducir al empleado público de la Comunidad de Madrid en la normativa general básica para la defensa de los consumidores y las vías que posee para reclamar.	Personal incluido en el ámbito del Plan de Formación de empleados públicos de la Comunidad de Madrid.	20
2	LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA DE SERVICIOS Y EN LAS COMPRAS ONLINE  Plan de Formación para empleados públicos de la Comunidad de Madrid 2024  D.G. Función Pública y D.G. Comercio, Consumo y Servicios	Dar a conocer a los empleados públicos de la Comunidad de Madrid los derechos y deberes que tienen como consumidores en las contrataciones y compras por internet.	Personal incluido en el ámbito del Plan de Formación de empleados públicos de la Comunidad de Madrid.	10
3	LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR ANTE LOS NUEVOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y MODALIDADES DE VENTA: MERCADOS Y SERVICIOS DIGITALES.  Plan de Formación Continua Interadministrativo PFCI Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, INAP y Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Actualización de la Protección del consumidor en sus relaciones de consumo en el entorno digital.</li> <li>Estudio y análisis de la nueva normativa europea aplicable a los servicios digitales y las plataformas en línea: Ley de Servicios digitales y Ley de mercados digitales</li> </ul>	Empleados de las Administraciones del Estado, Autonómicas y Entidades Locales que desarrollen funciones relacionadas con la defensa de los consumidores y usuarios	8
4	SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS  Plan de Formación Continua Interadministrativo PFCI  Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, INAP y Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Analizar el nuevo Reglamento de seguridad general de los productos.</li> <li>Actualizar los conocimientos sobre los sistemas de información y alerta, la evaluación de riesgos y los procedimientos de control e inspección de la seguridad de los productos.</li> </ul>	Empleados de las Administraciones del Estado, Autonómicas y Entidades Locales que desarrollen funciones relacionadas con la defensa de los consumidores y usuarios	6

Nº	DENOMINACIÓN OBJETIVOS		DESTINATARIOS	HORAS
5	LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS VULNERABLES  Plan de Formación Continua Interadministrativo PFCI Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, INAP y Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	Estudio y análisis de las medidas de protección a las personas consumidoras vulnerables en la normativa de consumo y en distintos sectores y ámbitos del consumo.	Empleados de las Administraciones del Estado, Autonómicas y Entidades Locales que desarrollen funciones relacionadas con la defensa de los consumidores y usuarios	8
6	LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES Y VIAJES  Plan Anual de Formación e Información en Consumo PAFI Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Estudiar la normativa vigente para la protección de los derechos de los usuarios en los distintos servicios de transporte y las vías para resolver las reclamaciones en cada caso.</li> <li>Analizar la normativa de protección de los consumidores en materia de viajes combinados y servicios de viaje vinculados, con especial referencia a la contratación de viajes y transportes a través de plataformas digitales.</li> </ul>	Empleados públicos de la Comunidad de Madrid y Entidades Locales con funciones relacionadas con la defensa de los consumidores y usuarios, asociaciones de consumidores y profesionales del consumo.	20
7	GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS  Plan Anual de Formación e Información en Consumo PAFI Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Estudiar los mecanismos de gestión de reclamaciones y las vías de resolución de conflictos de consumo.</li> <li>Conocer las vías y procedimientos de reclamación en distintos ámbitos del consumo con regulación sectorial (banca, seguros, transportes, energía, telecomunicaciones, etc)</li> <li>Analizar el marco competencial de consumo respecto a entidades sectoriales específicas de resolución de conflictos</li> </ul>	Empleados públicos de la Comunidad de Madrid y Entidades Locales con funciones relacionadas con la defensa de los consumidores y usuarios, asociaciones de consumidores y profesionales del consumo.	20
8	PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN CRÉDITO AL CONSUMO Y CRÉDITOS REVOLVING  Plan Anual de Formación e Información en Consumo PAFI Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Analizar la normativa aplicable para la protección de los consumidores en la contratación de créditos al consumo, créditos vinculados, microcréditos y créditos revolving.</li> <li>Conocer los organismos competentes y las vías de resolución extrajudicial de conflictos entre las entidades financieras y sus clientes.</li> </ul>	Empleados públicos de la Comunidad de Madrid y Entidades Locales con funciones relacionadas con la defensa de los consumidores y usuarios, asociaciones de consumidores y profesionales del consumo.	6

Nº	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	DESTINATARIOS	HORAS
9	ENTIDADES SECTORIALES DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS  Plan Anual de Formación e Información en Consumo PAFI Instituto Regional de Arbitraje de Consumo IRAC y Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Conocer los mecanismos de resolución alternativa de conflictos de entidades sectoriales en distintos ámbitos del consumo.</li> <li>Estudiar las formas de coordinación entre las entidades sectoriales de resolución de conflictos y el sistema arbitral de consumo.</li> </ul>	Empleados públicos de las Administraciones Autonómicas y Locales que realizan actividades en materia de consumo, preferentemente aquellos que presten servicios en Juntas Arbitrales y Colegios Territoriales. Asociaciones de consumidores y asociaciones empresariales que participan en el sistema arbitral de consumo.	8
10	SEMINARIO PRÁCTICO SOBRE LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD Y GAS MEDIANTE EL ARBITRAJE DE CONSUMO  Plan Anual de Formación e Información en Consumo PAFI Instituto Regional de Arbitraje de Consumo IRAC y Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Actualizar conocimientos sobre la normativa aplicable para la protección de los consumidores en los suministros de electricidad y gas.</li> <li>Aclarar aspectos concretos de la normativa de electricidad y gas para mejorar su aplicación a la resolución de reclamaciones a través del arbitraje de consumo.</li> </ul>	Empleados públicos de las Administraciones Autonómicas y Locales que realizan actividades en materia de consumo, preferentemente aquellos que presten servicios en Juntas Arbitrales y Colegios Territoriales. Asociaciones de consumidores y asociaciones empresariales que participan en el sistema arbitral de consumo	12
11	EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL DE CONSUMO  Plan Anual de Formación e Información en Consumo PAFI Instituto Regional de Arbitraje de Consumo IRAC y Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Estudio y análisis de la normativa reguladora del arbitraje de consumo.</li> <li>Estudiar el procedimiento arbitral de consumo y los aspectos más relevantes a tener en cuenta para llevar acabo la resolución de conflictos a través del sistema arbitral de consumo.</li> </ul>	Empleados públicos de las Administraciones Autonómicas y Locales que realizan actividades en materia de consumo, preferentemente aquellos que presten servicios en Juntas Arbitrales y Colegios Territoriales. Asociaciones de consumidores y asociaciones empresariales que participan en el sistema arbitral de consumo	4
12	ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN MATERIA DE CONSUMO  Plan Anual de Formación e Información en Consumo PAFI Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	Actualización permanente. Estudiar las novedades normativas relevantes para la defensa de los derechos de los consumidores y usuarios que se aprueben durante el año 2024.	Empleados públicos de la Comunidad de Madrid y Entidades Locales con funciones relacionadas con la defensa de los consumidores y usuarios, asociaciones de consumidores y profesionales del consumo.	5

### 2. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA CONSUMIDORES Y COLECTIVOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

#### 2.1. ACCIONES FORMATIVAS PARA CONSUMIDORES ADULTOS

DENOMINACIÓN	OBJETIVOS GENERALES	DESTINATARIOS	EDICIONES	HORAS	ALUMNOS / EDICIÓN
Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	Charlas formativas sobre temas de interés en materia de protección de los consumidores y usuarios	Colectivos de personas	60	55 min/charla	Grupo centro/entidad

#### 2.2. ACCIONES FORMATIVAS PARA COLECTIVOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

Nº	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	DESTINATARIOS	HORAS
1	ACTIVIDAD FORMATIVA PARA COLECTIVOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN (SECTORES ECONÓMICOS Y SOCIALES MÁS DÉBILES)  Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Conocer los derechos y deberes de los consumidores y usuarios en aquellos servicios, suministros o productos que susciten mayor interés en el colectivo destinatario de la actividad.</li> <li>Conocer las vías alternativas de resolución de conflictos a las que se pueden dirigir cuando entiendan que sus derechos se han visto vulnerados.</li> <li>Tratar supuestos prácticos adaptados a las peculiaridades del colectivo destinatario</li> <li>Medidas de especial protección de colectivos vulnerables</li> </ul>	Destinatarios de programas de inserción socio-laboral y/o colectivos vulnerables (preferentemente desempleados, inmigrantes y/o mujeres víctimas de violencia de género)	2
2	ACTIVIDAD FORMATIVA PARA COLECTIVOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)  Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios	<ul> <li>Conocer los derechos y deberes de los consumidores y usuarios en aquellos servicios, suministros o productos que susciten mayor interés en el colectivo destinatario de la actividad.</li> <li>Conocer las vías alternativas de resolución de conflictos a las que se pueden dirigir cuando entiendan que sus derechos se han visto vulnerados.</li> <li>Tratar supuestos prácticos adaptados a las peculiaridades del colectivo destinatario.</li> <li>Medidas de especial protección de colectivos vulnerables.</li> </ul>	Destinatarios de programas de entidades y colectivos de defensa de los intereses de las personas con discapacidad.	2

3. TALLERES DE EDUCACIÓN EN LA ESCUELA EN MATERIA DE CONSUMO					
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS GENERALES DESTINATARIOS		HORAS	ALUMNOS / EDICIÓN	
Talleres educativos para la reflexión y desarrollo de actitudes críticas y adquisición de hábitos responsables de consumo en centros docentes.	Alumnos educación primaria, secundaria, F.P. básica, C.R.A. y educación especial de la Comunidad de Madrid.	1.000	55 min/taller	Grupo escolar	
Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios					
4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA CONSUMIDORES					
OBJETI	DESTINATARIOS	PROGRAMA PROGRAMA			
<ul> <li>Sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de conocer cuáles son sus derechos y deberes como consumidores.</li> <li>Fomentar actitudes responsables y críticas frente al consumo.</li> <li>Dar a conocer las vías de resolución y reclamación de que disponen.</li> <li>Proteger la salud, la seguridad y los legítimos intereses económicos de los consumidores a través de la prevención y de la información.</li> </ul>		Consumidores y usuar	informativas de los ciudad	as responderá a las necesidades danos, las circunstancias, la salud, ncia para la protección de sus ociales.	

Las actividades incluidas en el presente Plan Anual podrán sufrir modificaciones para responder a las necesidades de actualización de los profesionales de consumo en relación con la aprobación de normativa en materia de protección de los derechos de los consumidores y usuarios de especial relevancia o interés.